	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD JUSTIFICACIÓN DE NECESIDAD DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO	CÓDIGO: F-ABS-40 VERSIÓN: 02 FECHA: 09/11/2022

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD MODIFICACIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO COS-012-2024

El Peñol, Antioquia, 06 diciembre de 2024

PARA: COMITÉ DE CONTRATACIÓN Y CONTRATISTA

DE: SANDRA PATRICIA ARENAS GARCIA. SECRETARIA DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

ASUNTO: JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN 02 DE FICHA TÉCNICA EN EL CONVENIO SOLIDARIO COS-012-2024.

En mi condición de supervisor del contrato de la referencia, de manera atenta le solicito viabilizar la modificación al Convenio Solidario, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. El veintiséis (26) de agosto del 2024, se dio inicio con el proceso competitivo No.007-2024, el cual tenía como objeto "AUNAR ESFUERZOS PARA REALIZAR EL CERRAMIENTO PERIMETRAL DE LA PLANTA DE COMPOSTAJE UBICADA EN LA VEREDA EL SALTO, DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL", Por un valor total CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L ($175,707,272).

2. Resultado de dicho proceso, la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL SALTO, fue considerada idónea para la ejecución de la obra.

3. Derivado de la anterior selección, se dio lugar al convenio solidario COS-012-2024, para el cual la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL SALTO, aceptó sumar su aporte, representado en jornales de mano de obra NO calificada, esto con el objetivo de aumentar los rendimientos de obra, y disminuir los tiempos de ejecución, buscando culminar antes de la fecha establecida. Este aporte representa un valor de UN MILLON DE PESOS M/L ($1,000,000). Actualmente se encuentra en ejecución el convenio, con la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL SALTO, signada con NIT 800.210.753-0, representada

legalmente por la señora NIDIA MARCELA ATEHORTÚA, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.450.562; cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS PARA REALIZAR EL CERRAMIENTO PERIMETRAL DE LA PLANTA DE COMPOSTAJE UBICADA EN LA VEREDA EL SALTO, DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL" por un plazo de ejecución, de tres (03) meses.

4. El Convenio Solidario COS-012-2024 inició el día doce (12) de septiembre de 2024, quedando con fecha de terminación el once (11) de diciembre de 2024.

5. El día 03 de diciembre se realizó la modificación N°001 al Convenio Solidario, por la cual se especificó el valor aportado por el solidario (JAC El Salto). Por valor de UN MILLON DE PESOS ($1.000.000), asimismo, se modificó el valor total del contrato, por un valor de CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL DOSICENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($176.707.272).

6. Debido a que las condiciones inicialmente definidas específicamente, en el perímetro del cerramiento y de las dimensiones de las puertas, no se ajustaban a las condiciones actuales, se presenta la necesidad de precisar algunas condiciones dentro de dos de los ítems, y realizar un balance de obra, considerando que hay cantidades que se ejecutaron en menor proporción.

7. Luego de revisar y precisar las especificaciones técnicas, y en aras de garantizar el correcto funcionamiento y la operatividad de la planta de compostaje, se presentan las condiciones ajustadas a saber:

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 05500
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

Condiciones Actuales:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD APORTE MUNICIPÍO	VALOR TOTAL APORTE MUNICIPIO	CANTIDAD APORTE JAC	VALOR TOTAL APORTE JAC
1	C.T.I. Cerramiento en Malla eslabonada H= 1.7m, con poste metalico H=2.4m , fundación en concreto, alambre de puas con concertina, hiladas de bloque en concreto, fundaciones y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	ml	$ 446.842	302,38	$ 135.116.234	0,00	$ 0
2	S.T.I. Puerta correderas con dimensiones L=8m, H=3m, de hierro revestido de madera, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	un	$ 5.500.000	2,00	$ 11.000.000	0,00	$ 0
3	C.T.I. Columnas rectangulares de 0.30m*0.30m*3.1 para instalación de puertas, en concreto 210 Kg/cm2 (cuatro columnnas), Incluye berenjenos, alambre de atar, separadores y líquido desencofrante para evitar la adherencia del concreto al encofrado. El precio incluye el figurado del acero (corte y doblez) en el área de trabajo, en obra y el armado en el lugar definitivo de su colocación en obra, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	m3	$ 730.498	1,12	$ 815.236	0,00	$ 0
4	Mano de obra No Calificada para la ejecucion del cerramiento perimetral	Jornal	$ 76.923	0,00	$ 0	13,00	$ 1.000.000
	SUBTOTAL:				$ 146.931.470		$ 1.000.000
	A (14.58%)				$ 21.429.229		$ 0
	U (5%)				$ 7.346.573		$ 0
	COSTO TOTAL				$ 176.707.272		

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 05500
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

Condiciones a Ajustar:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD APORTE MUNICIPIO	VALOR TOTAL APORTE MUNICIPIO	CANTIDAD APORTE JAC	VALOR TOTAL APORTE JAC
1	C.T.I. Cerramiento en Malla eslabonada H= 1.7m, con poste metalico H=2.4m , fundación en concreto, alambre de puas con concertina, hiladas de bloque en concreto, fundaciones y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	ml	$ 446.842	272,00	$ 121.541.024	0,00	$ 0
2	S.T.I. Puerta correderas con dimensiones L=8m, H=3m, de hierro revestido de madera, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	un	$ 5.500.000	0,00	$ 0	0,00	$ 0
3	C.T.I. Columnas rectangulares de 0.30m*0.30m*3.1 para instalación de puertas, en concreto 210 Kg/cm2 (cuatro columnnas), Incluye berenjenos, alambre de atar, separadores y líquido desencofrante para evitar la adherencia del concreto al encofrado. El precio incluye el figurado del acero (corte y doblez) en el área de trabajo, en obra y el armado en el lugar definitivo de su colocación en obra, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	m3	$ 730.498	1,12	$ 815.236	0,00	$ 0
4	Mano de obra No Calificada para la ejecucion del cerramiento perimetral	Jornal	$ 76.923	0,00	$ 0	13,00	$ 1.000.000
	OBRAS EXTRAS						
C.O.1	S.T.I Portada con longitud variable entre (9.7 y 10,5 metros) y altura de 2 metros, en tubería galvanizada de 2" 1/2 calibre 16 y malla eslabonada, ojo 6 calibre 10, portada a dos alas con sus respectivos sistemas de instalación y reforzamiento, incluye herramienta menor y demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	un	$ 12.039.750	2,00	$ 24.079.500	0,00	$ 0
	SUBTOTAL:				$ 146.435.760		$ 1.000.000
	A (14.58%)				$ 21.356.932		$ 0
	U (5%)				$ 7.321.788		$ 0
	COSTO TOTAL				$ 176.114.480		

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 05500
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

8. Luego de haber realizado el balance de obra, respaldado con cotizaciones (análisis económico del sector) bajo las nuevas condiciones y considerando las menores cantidades ejecutadas, se presenta una compensación a nivel técnico y económico. Estos ajustes permiten optimizar los recursos disponibles y asegurar la viabilidad del proyecto, garantizando que los ajustes implementados no solo mejoren el rendimiento operativo, sino que también mantengan el control presupuestal y económico del mismo.

9. De acuerdo con los ajustes realizados, no se presentan alteraciones que afecten el proceso de selección ni las condiciones u obligaciones previamente adquiridas por el contratista. Estas modificaciones se enmarcan dentro del alcance contractual, garantizando el cumplimiento íntegro de los compromisos pactados y la transparencia en la ejecución del proyecto.

10. Los ajustes indicados no implican ninguna modificación o alteración en los términos y condiciones de la licencia de construcción previamente otorgada por la Secretaría de Planeación Municipal. Estos cambios son de naturaleza técnica o funcional, y no afectan el alcance ni las disposiciones establecidas en la mencionada licencia. En consecuencia, se mantiene su validez y vigencia, y no se requiere una nueva autorización o trámite adicional ante dicha Secretaría.

11. No se hace necesario modificar el valor total de la obra, por lo que se mantienen las condiciones presupuestales inicialmente establecidas. El monto a liberar después del balance de obra a realizar, será ratificado en la liquidación del presente Convenio Solidario, conforme a los términos acordados.

Por lo anterior consideró viable la modificación al Convenio Solidario COS-012-2024.

Atentamente,

SANDRA PATRICIA ARENAS GARCIA
Secretaria Desarrollo Rural y Medio Ambiente- Supervisor

Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Proyectado por	Andrés Esteban Buitrago Martínez. Apoyo Técnico-Contratista.	Andrés Buitrago.

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 05500
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

MODIFICACIÓN 002 AL CONVENIO SOLIDARIO COS-012-2024

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT:	890.980.917-1
SOLIDARIO:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL SALTO
NIT O C.C:	800.210.753-0
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS PARA REALIZAR EL CERRAMIENTO PERIMETRAL DE LA PLANTA DE COMPOSTAJE UBICADA EN LA VEREDA EL SALTO, DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL
VALOR INICIAL:	CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L ($175,707,272)
PLAZO INICIAL:	TRES (03) MESES.
FECHA DE INICIO:	DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN:	ONCE (11) DE DICIEMBRE DE 2024.
MODIFICACIÓN N°1: INDICACIÓN APORTE DEL SOLIDARIO	Por el cual se especificó el valor aportado por el solidario, por valor de UN MILLON DE PESOS M/L ($1,000,000), representado en mano de obra No Calificada, asimismo se modificó el valor total del convenio, quedando por valor de *CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L ($176,707,272).*
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L ($176,707,272) Aporte del municipio: CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L ($175,707,272) Aporte del solidario: UN MILLON DE PESOS M/L ($1,000,000), Representados en mano de obra No calificada.

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 05500
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

MODIFICACIÓN N°2: AJUSTE FICHA TÉCNICA	Por el cual se ajusta la ficha técnica en ítems 1 y 2, realizando balance de cantidades y cambio de obra.
FECHA DE AMPLIACIÓN:	N/A
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	SANDRA PATRICIA ARENAS GARCÍA Secretaria de Desarrollo Rural y Medio Ambiente
ACTA Y FECHA DEL CÓMITE	70 del 06 de diciembre de 2024

En la fecha de firma del presente documento, se reunieron, **SANDRA ARELIS DUQUE VELÁSQUEZ,** Alcaldesa de El Peñol, identificada con cédula de ciudadanía número 43.702.243, quien en adelante se denominara EL MUNICIPIO de una parte; y la señora **NIDIA MARCELA ATEHORTÚA** identificado con cédula de ciudadanía número 39.450.562, que en adelante se denominará el CONTRATISTA, **SANDRA PATRICA ARENAS GACRIA,** identificada con cedula de ciudadanía 39.450.562, en calidad de SUPERVISORA, han convenido celebrar la presente **MODIFICACIÓN N°2** AL CONVENIO SOLIDARIO COS-012-2024, previo pronunciamiento del Comité de Contratación según acta N°70 del 06 de diciembre de 2024, la cual se regirá por las siguientes cláusulas

CONSIDERACIONES:

1. El veintiséis (26) de agosto del 2024, se dio inicio con el proceso competitivo No.007-2024, el cual tenía como objeto "AUNAR ESFUERZOS PARA REALIZAR EL CERRAMIENTO PERIMETRAL DE LA PLANTA DE COMPOSTAJE UBICADA EN LA VEREDA EL SALTO, DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL", Por un valor total CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L ($175,707,272).

2. Resultado de dicho proceso, la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL SALTO, fue considerada idónea para la ejecución de la obra.

3. Derivado de la anterior selección, se dio lugar al convenio solidario COS-012-2024, para el cual la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL SALTO, aceptó sumar su aporte, representado en jornales de mano de obra NO calificada, esto con el objetivo de aumentar los rendimientos de obra, y disminuir

los tiempos de ejecución, buscando culminar antes de la fecha establecida. Este aporte representa un valor de UN MILLON DE PESOS M/L ($1,000,000). Actualmente se encuentra en ejecución el convenio, con la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL SALTO, signada con NIT 800.210.753-0, representada legalmente por la señora NIDIA MARCELA ATEHORTÚA, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.450.562; cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS PARA REALIZAR EL CERRAMIENTO PERIMETRAL DE LA PLANTA DE COMPOSTAJE UBICADA EN LA VEREDA EL SALTO, DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL" por un plazo de ejecución, de tres (03) meses.

4. El Convenio Solidario COS-012-2024 inició el día doce (12) de septiembre de 2024, quedando con fecha de terminación el once (11) de diciembre de 2024.

5. El día 03 de diciembre se realizó la modificación N°001 al Convenio Solidario, por la cual se especificó el valor aportado por el solidario (JAC El Salto). Por valor de UN MILLON DE PESOS ($1.000.000), asimismo, se modificó el valor total del contrato, por un valor de CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL DOSICENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($176.707.272).

6. Debido a que las condiciones inicialmente definidas específicamente, en el perímetro del cerramiento y de las dimensiones de las puertas, no se ajustaban a las actuales, se presenta la necesidad de precisar algunas de las mismas, dentro de dos de los ítems, y realizar un balance de obra, considerando que hay cantidades que se ejecutaron en menor proporción.

7. Luego de revisar y precisar las especificaciones técnicas, y en aras de garantizar el correcto funcionamiento y la operatividad de la planta de compostaje, se presentan las condiciones ajustadas a saber:

- ***Condiciones Actuales:***

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD APORTE MUNICIPIO	VALOR TOTAL APORTE MUNICIPIO	CANTIDAD APORTE JAC	VALOR TOTAL APORTE JAC
1	C.T.I. Cerramiento en Malla eslabonada H= 1.7m, con poste metalico H=2.4m , fundación en concreto, alambre de puas con concertina, hiladas de bloque en concreto, fundaciones y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	ml	$ 446.842	302,38	$ 135.116.234	0,00	$ 0
2	S.T.I. Puerta correderas con dimensiones L=8m, H=3m, de hierro revestido de madera, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	un	$ 5.500.000	2,00	$ 11.000.000	0,00	$ 0
3	C.T.I. Columnas rectangulares de 0.30m*0.30m*3.1 para instalación de puertas, en concreto 210 Kg/cm2 (cuatro columnnas), Incluye berenjenos, alambre de atar, separadores y líquido desencofrante para evitar la adherencia del concreto al encofrado. El precio incluye el figurado del acero (corte y doblez) en el área de trabajo, en obra y el armado en el lugar definitivo de su colocación en obra, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	m3	$ 730.498	1,12	$ 815.236	0,00	$ 0
4	Mano de obra No Calificada para la ejecucion del cerramiento perimetral	Jornal	$ 76.923	0,00	$ 0	13,00	$ 1.000.000
	SUBTOTAL:				$ 146.931.470		$ 1.000.000
A (14.58%)					$ 21.429.229		$ 0
U (5%)					$ 7.346.573		$ 0
COSTO TOTAL					$ 176.707.272		

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 05500
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

- ***Condiciones a Ajustar:***

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD APORTE MUNICIPIO	VALOR TOTAL APORTE MUNICIPIO	CANTIDAD APORTE JAC	VALOR TOTAL APORTE JAC
1	C.T.I. Cerramiento en Malla eslabonada H= 1.7m, con poste metalico H=2.4m , fundación en concreto, alambre de puas con concertina, hiladas de bloque en concreto, fundaciones y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	ml	$ 446.842	272,00	$ 121.541.024	0,00	$ 0
2	S.T.I. Puerta correderas con dimensiones L=8m, H=3m, de hierro revestido de madera, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	un	$ 5.500.000	0,00	$ 0	0,00	$ 0
3	C.T.I. Columnas rectangulares de 0.30m*0.30m*3.1 para instalación de puertas, en concreto 210 Kg/cm2 (cuatro columnnas), Incluye berenjenos, alambre de atar, separadores y líquido desencofrante para evitar la adherencia del concreto al encofrado. El precio incluye el figurado del acero (corte y doblez) en el área de trabajo, en obra y el armado en el lugar definitivo de su colocación en obra, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	m3	$ 730.498	1,12	$ 815.236	0,00	$ 0
4	Mano de obra No Calificada para la ejecucion del cerramiento perimetral	Jornal	$ 76.923	0,00	$ 0	13,00	$ 1.000.000
	OBRAS EXTRAS						
C.O.1	S.T.I Portada con longitud variable entre (9.7 y 10,5 metros) y altura de 2 metros, en tubería galvanizada de 2" 1/2 calibre 16 y malla eslabonada, ojo 6 calibre 10, portada a dos alas con sus respectivos sistemas de instalación y reforzamiento, incluye herramienta menor y demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	un	$ 12.039.750	2,00	$ 24.079.500	0,00	$ 0
	SUBTOTAL:				$ 146.435.760		$ 1.000.000
	A (14.58%)				$ 21.356.932		$ 0
	U (5%)				$ 7.321.788		$ 0
	COSTO TOTAL				$ 176.114.480		

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 05500
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

8. Luego de haber realizado el balance de obra, respaldado con cotizaciones (análisis económico del sector), bajo las nuevas condiciones y considerando las menores cantidades ejecutadas, se presenta una compensación a nivel técnico y económico, que permiten optimizar los recursos disponibles y asegurar la viabilidad del Proyecto, garantizando que los ajustes implementados no solo mejoren el rendimiento operativo, sino que también preserven el control presupuestal y económico del convenio.

9. De acuerdo con los ajustes a realizar, no se presentan alteraciones que afecten el proceso de selección ni las condiciones u obligaciones previamente adquiridas por el contratista. Estas modificaciones se enmarcan dentro del alcance contractual, garantizando el cumplimiento íntegro de los compromisos pactados y la transparencia en la ejecución del Proyecto.

10. Los ajustes indicados no implican ninguna modificación o alteración en los términos y condiciones de la licencia de construcción previamente otorgada por la Secretaría de Planeación Municipal. Estos cambios obedecen a criterios de mejora del orden técnico y funcional, que no afectan el alcance ni las disposiciones establecidas en la mencionada licencia. En consecuencia, se mantiene su validez y vigencia, y no se requiere una nueva autorización o trámite adicional ante dicha Secretaría.

11. No se hace necesario modificar el valor total de la obra, por lo que se mantienen las condiciones presupuestales inicialmente establecidas. El monto a liberar después del balance de obra a realizar, será ratificado en la liquidación del presente Convenio Solidario, conforme a los términos acordados.

Como consecuencia de lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Ajustar las especificaciones de las puertas y las cantidades contenidas en los ítems: En el ítem uno, (1) Disminuyendo cantidades de obra, y en el ítem dos (2) precisando las dimensiones y especificaciones técnicas; como se detalla a continuación:

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 05500
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD APORTE MUNICIPIO	VALOR TOTAL APORTE MUNICIPIO	CANTIDAD APORTE JAC	VALOR TOTAL APORTE JAC
1	C.T.I. Cerramiento en Malla eslabonada H= 1.7m, con poste metalico H=2.4m , fundación en concreto, alambre de puas con concertina, hiladas de bloque en concreto, fundaciones y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	ml	$ 446.842	302,38	$ 135.116.234	0,00	$ 0
2	S.T.I. Puerta correderas con dimensiones L=8m, H=3m, de hierro revestido de madera, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	un	$ 5.500.000	2,00	$ 11.000.000	0,00	$ 0
3	C.T.I. Columnas rectangulares de 0.30m*0.30m*3.1 para instalación de puertas, en concreto 210 Kg/cm2 (cuatro columnnas), Incluye berenjenos, alambre de atar, separadores y líquido desencofrante para evitar la adherencia del concreto al encofrado. El precio incluye el figurado del acero (corte y doblez) en el área de trabajo, en obra y el armado en el lugar definitivo de su colocación en obra, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	m3	$ 730.498	1,12	$ 815.236	0,00	$ 0
4	Mano de obra No Calificada para la ejecucion del cerramiento perimetral	Jornal	$ 76.923	0,00	$ 0	13,00	$ 1.000.000
	OBRAS EXTRAS						
C.O.1	S.T.I Portada con longitud variable entre (9.7 y 10,5 metros) y altura de 2 metros, en tubería galvanizada de 2" 1/2 calibre 16 y malla eslabonada, ojo 6 calibre 10, portada a dos alas con sus respectivos sistemas de instalación y reforzamiento, incluye herramienta menor y demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	un	$ 12.039.750	2,00	$ 24.079.500	0,00	$ 0

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 05500
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

SEGUNDO: IMPUTACIÓN DE GASTOS. La presente modificación, repercute en el valor aportado por el municipio, dando lugar a un saldo a favor del contratante, corroborando la compensación económica y el equilibrio financiero del presente convenio, como se sustenta en la parte motiva del presente documento.

TERCERO: En lo demás, la presente MODIFICACIÓN, queda sometida a las cláusulas establecidas en el Convenio Solidario COS-012-2024.

CUARTO: PUBLICACIÓN. La presente MODIFICACIÓN, una vez perfeccionada, deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, conforme a lo establecido en la Ley y decretos reglamentarios.

QUINTO: Hacen parte integral de la presente modificación, los siguientes documentos: a) La justificación del ajuste con fecha del seis (06) de diciembre de 2024, entregada por la supervisión del Convenio Solidario. b) Balance de obra, respaldado con cotizaciones que soportan el análisis del sector.

Para constancia, se firma la presente acta a los seis (06) días del mes de diciembre de 2024, por quienes en ella intervinieron.

SANDRA ARELIS DUQUE VELÁSQUEZ
Alcaldesa Municipal

NIDIA MARCELA ATEHORTÚA
Solidario

Funcionario / Contratista	Nombre / Cargo	Firma
Elaboró:	Andrés Esteban Buitrago Martínez Apoyo Técnico– Contratista	
Revisado por	Sandra Patricia Arenas García – Secretaria de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	
Revisado por	Rosmira Murillo Henao Secretaria General y de Gobierno	
Revisado por	Inés Elena Montoya Gonzales Asesora en Contratación	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma de la Alcaldesa Municipal.		

BALANCE DE OBRA

ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA/CAMBIOS DE OBRAS	
NUMERO DE CONTRATO:	CONVENIO SOLIDARIO Nº 012 DE 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA REALIZAR EL CERRAMIENTO PERIMETRAL DE LA PLANTA DE COMPOSTAJE UBICADA EN LA VEREDA EL SALTO, DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL
CONTRATRANTE:	MUNICIPIO DEL PEÑOL
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL SALTO
SUPERVISOR:	SANDRA PATRICIA ARENAS GARCIA
FECHA DE INICIO:	12 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	11 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO:	03 MESES
VALOR INICIAL:	$ 176.707.272
ADICIONES:	N/A
APORTE MUNICIPIO	$ 175.707.272
APORTE SOLIDARIO	$ 1.000.000
MODIFICACIONES	Modificación 001 del 03 de diciembre de 2024, por el cual se modifica el valor aportado por el solidario (JAC El Salto). Quedando por valor de ($1,000,000), asimismo se modifica el valor total del contrato, quedando por valor de ($176.707.272)

El día 06 de diciembre de 2024 en el Municipio del Peñol Antioquia se reunieron SANDRA PATRICIA ARENAS GARCIA, identificada con cédula de ciudadanía número 39,450,562, en su condición de Supervisora del CONVENIO que acá se describe, por parte de El Contratante, y la señora MARCELA ATEHORTUA AGUDELO, identificada con la cédula de ciudadanía número 1041232684, quien obra en nombre de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL SALTO, signada con el NIT 800210753-0 en calidad de Representante Legal.

La presente reunión se realiza con el fin de revisar las cantidades y especificaciones de obra inicialmente contempladas en el Convenio Solidario COS 012 de 2024 firmado entre EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL SALTO; donde se expone que después de realizar una validación en campo de las cantidades finales para la ejecución del proyecto se encontró la necesidad de realizar un balance inicial de obra y presentar un acta y justificación técnica para autorizar la modificación

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 05500
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

en la descripción de algunas actividades, asimismo las mayores y menores cantidades de algunas actividades de obra contractuales dentro del proyecto.

MENORES CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	C.T.I. Cerramiento en Malla eslabonada H= 1.7m, con poste metálico H=2.4m, fundación en concreto, alambre de púas con concertina, hiladas de bloque en concreto, fundaciones y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	ml	-30,38	$ 446.842,00	-$ 13.575.210,10
2	S.T.I. Puerta correderas con dimensiones L=8m, H=3m, de hierro revestido de madera, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	un	-2,00	$ 5.500.000,00	-$ 11.000.000,00
		SUBTOTAL			-$ 24.575.210,10
		A (14,58%)			-$ 3.584.172,92
		U(5%)			-$ 1.228.760,51
		VALOR TOTAL			**-$ 29.388.144**

MAYORES CANTIDADES/CAMBIOS DE OBRA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 05500
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

C.O.1	S.T.I Portada con longitud variable entre (9.7 y 10,5 metros) y altura de 2 metros, en tubería galvanizada de 2" 1/2 calibre 16 y malla eslabonada, ojo 6 calibre 10, portada a dos alas con sus respectivos sistemas de instalación y reforzamiento, incluye herramienta menor y demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	un	2,00	$ 12.039.750	$ 24.079.500
		SUBTOTAL			$ 24.079.500
		A (14.58%)			$ 3.511.876
		U(5%)			$ 1.203.975
		VALOR TOTAL			**$ 28.795.351**
	CUADRO RESUMEN				
	COSTO TOTAL CANTIDADES NO EJECUTADAS	-$ 29.388.144			
	COSTO TOTAL MAYORES CANTIDADES EJECUTADAS	$ 28.795.351			
	SALDO SOBRANTE	-$ 592.793			

El anterior balance atendiendo las siguientes consideraciones:

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 05500
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

Menores	Las actividades en menores cantidades obedecen a que, inicialmente, se había previsto un trazo para el cerramiento que abarcaba un perímetro mucho mayor. Sin embargo, al comenzar con la ejecución de la obra, se consideró oportuno ajustar el trazado del cerco hacia las áreas del terreno que presentaban una mayor estabilidad. Esta decisión se tomó con el fin de evitar problemas en la estructura relacionados con la inestabilidad del suelo. Además, al aumentar la longitud de las puertas inicialmente previstas, se redujo de manera directa la extensión del área a intervenir. Asimismo, considerando las nuevas longitudes de las puertas, se determinó que no era factible su construcción conforme a las especificaciones inicialmente definidas, debido a que ello implicaba un sobrecosto significativo. Además, al utilizar los materiales definidos para su fabricación, las puertas resultaban excesivamente pesadas, lo que dificultaría su manipulación por parte de los operarios, comprometiendo la seguridad y eficiencia en el funcionamiento de la planta de compostaje
Mayores/Cambios de Obra	El cambio en la obra responde a una modificación en las especificaciones de las puertas, cuya longitud final fue mayor a la prevista inicialmente. Este ajuste se implementó con el objetivo de garantizar que el vehículo compactador de residuos sólidos pudiera acceder y salir de la planta de compostaje sin inconvenientes, evitando posibles contratiempos durante el proceso operativo. Asimismo, el cambio en los materiales previstos para su construcción, los cuales fueron seleccionados para ser más livianos, incrementaría los costos de fabricación, dado que estos materiales resultan ser más costosos en comparación con los originalmente considerados.
Es fundamental aclarar que, aunque se han identificado variaciones tanto en el aumento como en la reducción de las cantidades de obra en algunos ítems y en sus respectivas descripciones, estas modificaciones no incrementan el valor del proyecto, sino que, por el contrario, se ha logrado una reducción parcial de los costos. Los ajustes realizados, tales como los cambios en las especificaciones de las puertas y la selección de materiales, se han tomado con el objetivo de garantizar condiciones operativas óptimas para la planta de compostaje, mejorando su funcionalidad a largo plazo. Estas modificaciones son la opción más factible y eficiente desde el punto de vista técnico y económico. En términos técnicos, los cambios en los volúmenes de trabajo no generan un desajuste en el presupuesto original, ya que las economías generadas por las reducciones en algunas partidas compensan los incrementos en otras. De esta manera, se asegura el control de costos, la optimización de recursos y la sostenibilidad operativa de la planta durante toda la ejecución del proyecto.	

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 05500
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

Las partes dejan constancia de lo siguiente:	
	1. Se ha mantenido el objeto del convenio
	2. Se conservan las condiciones técnicas que rigen para la ejecución del convenio
	3. Se ha guardado para ambas partes el equilibrio económico.
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.	

SANDRA PATRICIA ARENAS GARCIA
Secretaria de Desarrollo Rural y Medio Ambiente Supervisora

MARCELA ATEHORTUA AGUDELO
Representante legal de la Junta de Acción Comunal vereda El Salto

NOTA: Se adjunta Análisis de Precio Unitario del C.O.1

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
PROYECTO:	AUNAR ESFUERZOS PARA REALIZAR EL CERRAMIENTO PERIMETRAL DE LA PLANTA DE COMPOSTAJE UBICADA EN LA VEREDA EL SALTO, DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL	**ÍTEM:**	C.O.1
ACTIVIDAD:	S.T.I Portada con longitud variable entre (9.7 y 10,5 metros) y altura de 2 metros, en tubería galvanizada de 2" 1/2 calibre 16 y malla eslabonada, ojo 6 calibre 10, portada a dos alas con sus respectivos sistemas de instalación y reforzamiento, incluye herramienta menor y demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	**UNIDAD:**	UN
FECHA:	DICIEMBRE DE 2024	**VALOR:**	**$ 12.039.750,00**
1. MATERIALES			

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
S.T.I Portada con longitud variable entre (9.7 y 10,5 metros) y altura de 2 metros, en tubería galvanizada de 2" 1/2 calibre 16 y malla eslabonada, ojo 6 calibre 10, portada a dos alas con sus respectivos sistemas de instalación y reforzamiento	UND	1,000	11.678.500,0	$ 11.678.500,00
		SUBTOTAL		$ 11.678.500,00
		DESPERDICIO %	0%	0,00
		TOTAL:		**$ 11.678.500,00**

2.MANO DE OBRA				
TRABAJADOR	**%PRESTAC.**	**VR. DIA + PRESTACIONES**	**RENDIMIENTO**	**VR. PARCIAL**
Cuadrilla 1 Of+ 1 Ay	75%	$ 180.833,13	0,7	$ 258.333,05
			TOTAL	**$ 258.333,05**

3. MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**	**TARIFA/hra/día**	**RENDIMIENTO/dia/actividad**	**VR. PARCIAL**

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 05500
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

Herramienta Menor	5% M.O			$ 12.916,65
				$ -
			TOTAL	**$ 12.916,65**

4. TRANSPORTE				
DESCRIPCIÓN	**TIPO**	**TARIFA**	**RENDIMIENTO/dia/actividad**	**VR. PARCIAL**
Cargue, transporte, botadero y/o almacenamiento en bodega	VIAJE	$ 90.000,00	1	$ 90.000,00
				$ -
			TOTAL	**$ 90.000,00**

OBSERVACIONES	**TOTAL COSTO DIRECTO**			**$ 12.039.749,70**
N/A				
	DESCRIPCIÓN	**%**	**VLOR PARCIAL**	
	AU	0%	$ -	
	TOTAL AU		$ -	
	PRECIO UNITARIO TOTAL			**$ 12.039.750,00**

Elaboró: Andrés Esteban Buitrago Martínez.

Andrés Esteban Buitrago

Apoyo Técnico

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 05500
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

diciembre de 2024.

El Peñol (Antioquia).

Señores junta de acción comunal vereda El Salto.

A continuación, Cotización de:

- Portada de 10.5 mts x 2 mts. en tubería galvanizada de 2"1/2 calibre 16 y malla eslabonada, ojo 6 calibre 10, portada a dos alas con sus respectivos sistemas de instalación.
 Valor $12'200.000.
- Portada de 10.1 mts x 2 mts en tubería galvanizada de 2"1/2 calibre 16 y malla eslabonada ojo 6 calibre 10 portada a dos alas con sus respectivos sistemas de instalación, está portada lleva un anexo en la parte de abajo por inclinación en el terreno.
 Valor $ 12'800.000.

VALOR TOTAL: $25'000.000

ATENTAMENTE: CERRAJERIA DUVAN ALZATE.

Muchas gracias por la atencion prestada.

Propuesta Económica

CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO

COHIERRO S.A.S

CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO

COHIERRO S.A.S
CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO

NIT 901198261 - 4

Medellín, diciembre 2 de 2024

Señores:

A QUIEN PUEDA INTERESAR
EL PEÑOL ANTIOQUIA

PROYECTO: PORTADA EN COMPOSTERA DE EL PEÑOL.

Cordial Saludo.

Es un gusto para COHIERRO S.A.S poder recibir su solicitud de cotización para el proyecto en mención, pues nos esmeramos en atender las necesidades de todos nuestros clientes a satisfacción.

ASUNTO:

1. **PROPUESTA ECONÓMICA**
 La siguiente propuesta incluye todo lo especificado anteriormente, insumos y personal idóneo, requerido para llevar a buen término la ejecución del proyecto.

Fecha		COHIERRO S.A.S CONSTRUCCION Y DISEÑO			
Empresa		NIT 901198261-4			
PORTICO RETIRO CAMPESTRE					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Portada de 10,5 m de 2m de altura, marco en tuberia galvanizada de 2 1/2" calibre 16 y malla eslabonada, ojo 6 calibre 10, pprtada a dos alas con su sistema de intalacion, y reforzamiento respectivo para su optimo funcionamiento	und	1.0	$ 12,057,000	$ 12,057,000
2	Portada de 10.1 m de 2m de altura, marco en tuberia galvanizada de 2 1/2" calibre 16 y malla eslabonada, ojo 6 calibre 10, pprtada a dos alas con su sistema de intalacion, y reforzamiento respectivo para su optimo funcionamiento	und	1.0	$ 12,057,000	$ 12,057,000
				SUBTOTAL	$ 24,114,000
				Utilidad (5%)	$ 2,411,400
				Total	$ 26,525,400

NOTA: Las cantidades seran meran medidas mediante cantidades ejecutadas.

Nota: En caso de que el muro a demoler no cuente con viga de fundación para anclar las placas
La propuesta tiene un valor de **($26.525.400) VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS**

cohierro.construccion@gmail.com
302 2948767 - 305 3959387
Sabaneta, Antioquia

COHIERRO S.A.S
CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO

2. CONDICIONES COMERCIALES

CUENTA DE AHORROS AUTORIZADA PARA PAGOS/ABONOS/TRANSFERENCIAS
Cuenta de ahorros Bancolombia
27200014966
A nombre: COHIERRO S.A.S

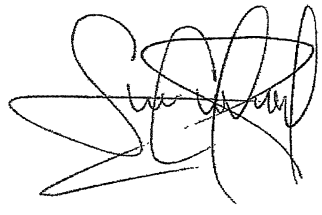
- Vigencia la cotización (30) días calendario a partir de la fecha de recibido.
- Forma de Pago
 - 60% por concepto de anticipo.
 - 20% con el material puesto en obra.
 - 20% con la entrega.

- La cotización no incluye ninguna póliza, de requerirse una o varias será adicionada al presupuesto final.
- Cualquier actividad adicional será pagada, precio acuerdo entre las partes.
- Esta cotización incluye RTF, impuestos adicionales a convenir entre las dos partes.
- Si requiere facturación electrónica, tendrá un costo adicional de IVA (19%) sobre utilidad.

La propuesta presentada por **COHIERRO S.A.S** cumple con todos los requisitos normativos para su construcción, y estará bajo su supervisión durante su ejecución de personal formado y capacitados para todas las actividades a desarrollar.

Cualquier inquietud antes o sobre la marcha del proyecto será atendida por el personal de **COHIERRO S.A.S.**

Cordialmente



ANDREY FELIPE CABALLERO ORDUZ
Ing. Civil
COHIERRO S.A.S.